

MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 32

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2009-16402 *Información Pública de solicitud de autorización para obras de construcción de un edificio en el término municipal de Villacarriedo, expediente número A/39/07360.*

Peticionario: Ana María Quintana Revuelta.

NIF: 13718766W.

Domicilio: Barrio La Campera 7, 2º dcha. 39696 - Selaya (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Junquera o Linquera.

Punto de emplazamiento: Santibáñez.

Término municipal y provincia: Villacarriedo (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Expediente de autorización para la construcción de un edificio destinado a garaje y almacén en zona de policía de cauces de la margen izquierda del río Junquera en Santibáñez, término municipal de Villacarriedo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Villacarriedo, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 30 de octubre de 2009.

El secretario general. P.D. El jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2005, declarada vigente por Resolución de 25 de julio de 2008),

Alberto López Casanueva.

2009/16402

CVE-2009-16402